

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA "C.I. MUNDIAL S.A. EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA E.M.A."

Se comunica al público que la compañía extranjera "C.I. MUNDIAL S.A. EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA E.M.A." aumentó el capital asignado para sus operaciones en el Ecuador en USD \$ 84.994,00, en los términos constantes en las protocolizaciones efectuadas en la Notaría Décimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de julio del 2000. El aumento de capital fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 00.Q.IJ.2126 de 11 de agosto del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 29 de noviembre del 2000.

El capital actual asignado es de USD \$ 95.972,94 dólares de los Estados Unidos de América.

Distrito Metropolitano de Quito, 04 Diciembre 2000.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

PVV/ljp.
Exp. 48761
Ext. 106
T: 14832

11/2012438/A.C.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA FOLADEC S.A.

Se comunica al público que la compañía FOLADEC S.A. aumentó su capital en US\$ 3.400, y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de octubre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 00-Q-IJ-3462 de 30 Noviembre 2000.

El capital actual suscrito de US\$ 4.000 está dividido en 4.000 acciones de US\$ 1 cada una.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo referente al objeto social, el mismo que dirá:

"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL: - actos de comercio en el ramo de importación, exportación, distribución y venta mayorista y minorista de todo tipo de libros y materiales complementarios de carácter visual, audiovisual, sonoro y cualquier otra manifestación editorial de carácter didáctico...."

Quito, 30 Noviembre 2000.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXP.47112
EXT.2638
EV/Mchv

0000020

11/2012437/A.C.

EN EL PRESENTE JUICIO Y QUE CONTINUACIÓN SE DETALLA:
1. Que el inmueble objeto del embargo tiene las particularidades siguientes:
2. LOCALIZACIÓN:
El inmueble que es un lote de terreno se encuentra localizado en:
2.1. Provincia de Pichincha
2.2. Cantón Humahuá
2.3. Parroquia San Pedro Tabacada (Urbana)
2.4. Barrio San Miguel
2.5. Entre las calles San Miguel - Via a Fajardo
2.6. Urbanización El Muelle
2.7. Se encuentra en la ciudad de Sangolquí
3. CARACTERÍSTICAS DEL LOTE:
3.1. Topografía Plana
3.2. Tipo de Suelo: Franco- arcilloso
3.3. Sin cerramiento
3.4. Cubierto con Kikuyo
4. DIMENSIONES Y SUPERFICIE:
4.1. Al Norte: en 25 mts. entrada común
4.2. Al Sur: en 25 mts.
4.3. Al Este: en 25,30 mts.
4.4. Al Oeste: en 28,10 mts.
4.5. Superficie total: 688,50 m². SEIS OCHENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS.
5. LINDEROS Y COLINDANTES ACTUALES
5.1. Al Norte: entrada común en 25 mts.
5.2. Al Sur: con casa del Sr. Ricardo Oña en 25 mts.
5.3. Al Este: con casa del Sr. Gabriel Mendoza en 25,30 mts.
5.4. Al Oeste: con lote y casa de los herederos de Antonio Huacho - Lote N° 1 en 28,10 mts.
6. CONDICIONES DE LA URBANIZACIÓN
6.1. El lote materia del avalúo, se encuentra en una zona de expansión urbana y que está cerca a la Escuela Fabian Jaramillo Oñiva, a unos 600 mts., tiene transporte urbano, Dispensario Médico, Complejo Deportivo, red telefónica, red eléctrica, agua potable, alcantarillado, con una calle de tierra.
7. La Inspección del lote se realizó con la presencia del Sr. Raúl Viñuela, Depositario Judicial del cantón Humahuá.
8. Estudios de diferentes parcelas que se encuentran al lote: como predio del mercado de tierras en la zona, con información de vecinos

namiento que se encuentra señalado con el N° 4, tiene una superficie de 12,00 m² y se encuentran comprendidos dentro de los siguientes linderos:
LINDEROS DEL DEPARTAMENTO:
NORTE: En una longitud de 11,45 mts. fachada posterior.
SUR: En una longitud de 9,20 mts. fachada principal y 1,25 mts. gradas.
ESTE: En una longitud de 8,40 mts. fachada lateral y.
OESTE: En una longitud de 6,40 mts. Con departamento D-6 y 3,00 mts. gradas.
ARRIBA: En una superficie de 87,46 m² con departamento D-2.
ABAJO: En una superficie de 87,46 m² con sala común.
ALICUOTA: 1,76%
LINDEROS DE LA LAVANDERIA:
NORTE: En una longitud de 4,60 mts. fachada posterior.
SUR: En una longitud de 4,60 mts. con lavandería D-3 y 0,60 mts. con pasaje peatonal y.
ESTE: En una longitud de 3,60 mts. fachada lateral.
ALICUOTA: 0,391%
LINDEROS DEL ESTACIONAMIENTO:
NORTE: En una longitud de 4,80 mts. con estacionamiento.
SUR: En una longitud de 4,80 mts. con estacionamiento.
ESTE: En una longitud de 2,50 mts. otros propietarios y.
OESTE: En una longitud de 2,50 mts. con calle interior.
ALICUOTA: 0,243%
CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO:
EL departamento está ubicado dentro del bloque D, se halla sujeto bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, el mismo que tiene las siguientes características:
"La estructura es de hormigón armado."
"Mampostería de bloque enlucido"
"Cubierta de losa"
"Tumbados enlucidos y Champeados"
"Piso de losa con parket perfectamente cubierto"
"El departamento se encuentra correctamente pintado"
"Cocina con muebles alto y bajo de madera"
"Tiene un comedor"
"Tiene una sala."
"Tiene 3 dormitorios"
"Un baño con piso de baldosa recubierto con azulejo con tina y sá-